

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 31 DE AGOSTO DE 1932

Número 7.163

DE MI "ATALAYA"

Los dos problemas

Un grave problema preocupa hondamente al Mundo, como cuestión principal. Como cuestión secundaria, existe en el seno de este problema, otro de índole político-social.

Debido a esta difícilísima y peculiar situación de un problema en otro problema, no puede atribuirse, sensatamente razonando, a las transformaciones políticas operadas de algún tiempo a esta parte una importancia suma, desde el punto de vista de la estabilidad, pues es indudable que en ellas se encierra más un deseo de encontrar una fórmula de bienestar económico que una adhesión sincera a tal o cual ideal político.

El Mundo atraviesa una tapa ciertamente crítica; las naciones se agitan presas de una estrechez económica grande; la ciencia, la inteligencia y la razón están al servicio del problema grave, trascendental, del problema cumbre, contribuyendo todo ello a que no se haya prestado al problema secundario la importancia y atención necesarias a su adecuada solución. Estamos, pues, en una situación de pura incertidumbre, en cuanto a política se refiere.

El carácter político de España, por las razones anteriormente citadas no ha podido ser definido aún a rasgos fuertes y vivos, como lo demuestran los dos hechos siguientes:

Primero.—Al hablar de República en los tiempos de la Monarquía se quiso decir algo más que el término genérico con que se designa a un Estado que se gobierna sin Rey. Más explícitamente. Al hablar entonces de República se unía a esta idea la de un Gobierno formado por don Alejandro Lerroux, que era la más genuina representación del republicanismo español.

Segundo.—Desplazados los "republicanos" de aquella época por la misma República, don Alejandro se enfrentó recientemente con el Gobierno actual para afirmar que éste actúa con el descontento de la opinión.

Ante tamaño desconcierto, ¿resulta desatinado afirmar que el carácter político de España está aún por definir? Por ningún caso. Es más. Cabe incluso preguntar, ya que los "republicanos clásicos" son los primeros desplazados por la República y los primeros también en afirmar que los socialistas no cuentan con el beneplácito del pueblo, ¿qué es España entonces?

Para mantener en pie la eficacia de éste o aquél sistema, precisase, ante todo, "serenidad y calma", estados de ánimo incompatibles actualmente con los trastornos mundiales tan hondos.

Además, esta situación, doblemente problemática, ofrece gran complejidad al estudio de las diversas cuestiones derivadas de los dos problemas. Y es que existe una repercusión mutua entre ellos; es decir, lo económico repercute en lo político y viceversa, originando este singular proceso un estado de confusión muy acentuado, en el cual tórnase imposible la determinación precisa de cualquier carácter político.

Véase, pues, lo absurdo y pueril que resulta afirmar que en cuestiones de gobierno hemos alcanzado el límite de la perfección. Y mientras no cesen los grandes turbulencias mundiales de origen económico; mientras la marcha y el funcionamiento de la gran máquina que es el Mundo no entren por cauces de normalidad económica también; es decir, mientras el problema secundario no pase a principal, las transformaciones políticas, repito, no tendrán, no pueden tener otro valor que puramente material, ya que los espíritus están muy seriamente preocupados acerca del mal mayor, que es el problema económico.

Régulo ZOSIMO

Santa Cruz de Tenerife, Agosto de 1932.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

EL CABALLO VENCIDO

Con la invención y utilización universal de los automóviles, la raza de los caballos aristocráticos ha venido a quedar destronada y cesante.

Los vehículos a gasolina convertirán dentro de poco los carruajes de lujo en reliquias arqueológicas, en vejeces curiosas, en curiosidades históricas. Ya es un acontecimiento la exhibición de uno de esos "ilustres antesapados". El caballo ya apenas sirve para arrastrar y, privado de su más importante oficio, cae en una degeneración sin remedio. Noble por naturaleza, tiene que aplebeyarse y hasta en ocasiones, encanallarse.

Pasa del uncimiento del coche al uncimiento de la carreta; baja espantosamente en la escala que mide la graduación jerárquica de su especie escogida. Y, acostumbrado a vencer el peso de la vanidad humana, soporta hoy resignadamente el peso combinado del trabajo y la esclavitud.

Se acostumbrará a su nuevo destino, como se acostumbra el hombre al descenso de categoría y de fortuna; sólo que en el caballo se da una evolución inversa de la que en el hombre se ha cumplido. Mientras el hombre se libera y se refina, el caballo se hace cada vez más servil y se embrutece.

Dentro de poco, no quedará más que la plebe de la raza. Reducidos y empujados los pesebres, los hermosos animales de otro tiempo vendrán a menos; perderán hasta el sentimiento de su decoro al perder la dignidad de sus funciones.

Los corceles que tiraban del carro de Apolo, no tendrían hoy ocupación apropiada a su elegancia y su hermosura. Ya no hay carros de dioses, ni carros de triunfo, sino simplemente carros.

Y los caballos elegantísimos que arrastraban las carrozas en que se exhibían la opulencia insolente, el orgullo coronado, el vicio victorioso, tendrán que humillar su altivez unciéndose a una mala carreta, que no será la carreta de Téspis ni la de las Cortes de la Muerte, porque hoy los cómicos... también van en automóvil.

Les queda a los caballos el hipódromo, la guerra, las plazas de toros, la noria; pero todo eso desaparecerá. Todo eso es demasiado antiguo. El modernismo se representa triunfalmente en el automóvil.

Y nuestro tiempo pertenece al caballo de vapor, "que es el sueño de la industria".

¡Qué gran sueño!

Francisco GONZALEZ DIAZ

DEL TENERIFE PINTORESCO

Una hermosa vista parcial del Puerto de la Cruz, donde con toda brillantez se celebraron el domingo las fiestas en honor de Ntra. Señora del Carmen, constituyendo una popularísima manifestación de religiosidad.



MEDIDA PROFILACTICA Y MORAL

Se prohíbe contraer matrimonio a los borrachos

El Gobierno del Estado de San Luis de Potosí ha dictado un decreto prohibiendo a las autoridades civiles que sancionen el matrimonio de borrachos. El decreto dice lo siguiente:

"Por razones de moralidad y de salubridad pública, se prohíbe en esta entidad de la Federación de Estados mejicanos que los borrachos habituales contraigan matrimonio.

Los jueces de los registros civiles deberán pedir a las partes contrayentes en todos los casos los correspondientes certificados médicos en los cuales se haga constar que no son víctimas de esa enfermedad".

El decreto ha sido firmado por el gobernador del Estado.

UNA ASAMBLEA INTERNACIONAL

¿Hacia otra reducción de jornada?

El profesor Ernest Mahaim, presidente del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, ha convocado una reunión extraordinaria de dicho Consejo, que se celebrará en Ginebra los días 21 y 22 de Septiembre próximo, con el objeto de examinar la conveniencia de que se celebre cuanto antes una reunión especial de la Conferencia Internacional del Trabajo para tratar de la reducción de la jornada obrera.

La decisión del presidente Mahaim responde a la necesidad de tomar medidas urgentes ante la grave crisis del paro que se observa en todos los países industriales del Mundo.

La próxima reunión ordinaria del Consejo de Administración se celebrará, como es sabido, en Madrid los días 24 y siguientes de Octubre del corriente año.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

El Día de María

Hace pocos días que hemos celebrado con la Santa Iglesia la festividad hermosísima de Nuestra Madre del Cielo en el Misterio de su Asunción gloriosa...

En algunas playas del Norte, la fiesta ha sido tristonía en cuanto a lo humano porque la lluvia ha caído sin cesar desluciendo las diversiones al aire libre y poniendo en la solemnidad un sello de añoranzas y nostalgias de estas fiestas en las que brillaba el sol y con él la alegría y el buen humor.

Claro es que para los que solo celebramos la fiesta religiosa, el "día de María", la fecha de la Asunción al Cielo de la Santísima Virgen, la lluvia no ha estorbado para nada ninguno de los actos religiosos.

Este año, en Roma, la fiesta ha tenido mayor esplendor que nunca... La Iglesia, el Santo Padre ha querido que sea así... No solo se pedirá intensamente para que sea pronto, muy pronto, declarado dogma de fe el Misterio de la Asunción de la Santísima Virgen, que todo católico cree con creencia firme, sino que se declara a María en su Asunción, Patrona y Protectora de las costumbres morales que tan revueltas y tan desenvueltas, por desgracia, están en todas partes.

La petición primera es anhelo general, es deseo mundial. Que no habrá ni un solo hijo que no ansie se corone con esta corona magnífica las sienas de la Madre a la que circunda ya, entre otras la de su Concepción Immaculada.

Se habla mucho, se confía mucho en las revelaciones de la Madre Rafols... Pero se olvida alguna frase, tal vez verdadero olvido, tal vez porque a muchos y a muchas no les conviene el recuerdo. ¡El Corazón de Jesús, cierto que lo ha

prometido, reinará en España, y le dijo al P. Hoyos que con mayor veneración que en otras partes!

Pero... en esas revelaciones se dice lo que ofenden al Señor las impurezas y las inmodestias femeninas. Se dice también que el arco iris brillará después de la tormenta "cuando se hayan moralizado las costumbres". Y triste es tener que confesarlo, no solamente no se ha moralizado, sino que cada día adelantan un paso en la senda de la relajación más espantosa.

Escribo estas cuartillas en una playa del Norte. Vista una, vistas todas para las modas que en ellas imperan. Es sencillamente imponente el espectáculo. El que quiera y sueñe con salir de la población donde mora en invierno para gozar y disfrutar un tanto del mar y de su brisa, se ha equivocado. Porque eso... pasó a la historia. Ahora es preciso soportar una película sin interrupción y sin variación; y otras, sin el menor recato, sin la menor vergüenza, y no digamos más porque el alma gime y la pluma se resiste a determinadas insinuaciones. ¿Qué les importa a esos jóvenes inmodestos que estén a su lado sus hermanitas y sus hermanitos? Para nada respetan la inocencia y el candor de los pequeños que lo pierden en seguida y se habitúan a este desnudo que se les mete por sus ojos, sin que les dé pena a los mayores el manchar la pureza de esa mirada infantil. Novios juntos y solos paseando en las playas y en la sierra, sin que las madres se preocupen de saber dónde están, sin que los padres interpongan su autoridad para prohibir lo que antes no se dejaba, mientras el Sacramento del matrimonio no hubiera bendecido esos amores y los hubiera sancionado santamente... Brazos desnudos de las ellas. Una falta absoluta de educación en el vestir de los ellos. Esto lo estamos viendo constantemente y si los hay que no llegaron a estos extremos, son los menos, y se los toma por seres antidiluvianos que de pronto aparecieron en la escena de nuestro inmoralísimo siglo XX. ¿Que hubo muchos siglos que fueron inmorales? Verdad. Pero se establecían diferencias. Hoy no. Hoy nada tiene de particular y si uno se asombra, una sonrisa burlesca acoge las protestas y los comentarios de las que estamos mandadas a retirar.

¡Y luego queremos que el Señor perdone y nos dé una paz que tanto anhelamos! ¿Lo merecemos? Que pocos son los que pueden decir: Estamos libres de pecado. Muchos más, los que beben hasta apurar el caliz de las pasiones sueltas, de las libertades consentidas, de los modernismos que están echando a tierra el edificio de los hogares dignos de

serlo, de la familia, ciudadela bendita antes, de los ideales santos, puros y nobles que eran los de tantos y tantos corazones...

Por eso... bien haya quien ha querido que se nombre a María en su Asunción gloriosa Protectora Modelo de las costumbres sanas, de los usos morales, de las modas cristianas y decentes.

¿Podremos ser verdaderamente hijas de esta Madre purísima, y seguir enfan-gadas en el ceno de una inmoralidad que crece y avanza y que mientras dure no dejará que la patria se vea perdonada por Dios y devuelta a su grandeza y esplendor pasados?

María DE ECHARRI

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Es robada una Fábrica de tabacos en esta capital

Ayer, a las siete de la mañana, se presentó en la Comisaría de Vigilancia, ante el oficial de guardia señor Lamata, el vecino de esta capital don Diego León Felipe, de 43 años, soltero, habitante en la calle de Iriarte número 15, dueño de la Fábrica de tabacos establecida en la Plaza de Weyler número 91.

Dicho señor denunció que al ir a abrir el establecimiento instalado anexo a la citada fábrica, observó que había sido robado, a juzgar por el desorden que dentro de ella había, notando la falta de tabaco de distintas clases y marcas, que tenía depositado en la estantería del establecimiento y escritorio, cuyo importe no podía concretar en el momento de la denuncia porque tenía necesidad de hacer balance.

Asimismo observó la falta de una cantidad en metálico, que había depositado en un cajón dentro de la Fábrica y que pertenecía a una obrera.

También observó como todas las gavetas de su mesa-escritorio estaban revueltas y su contenido tirado por el suelo, lo mismo que todo el establecimiento, por cuyo piso estaban esparcidos varios fósforos apagados, que, seguramente, utilizaron los ladrones en los momentos que cometían el robo.

Por último, manifestó el señor León Felipe que el día anterior cerró el establecimiento a las diez y media de la noche, sin que advirtiera nada anormal, sospechando que los que cometieron el robo se introdujeron por una obra situada en la trasera de su casa.

La Policía intervino en el asunto, del que se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente.

Talleres de planchado

de Gonzalo Delgado Bautista

Planchado de camisas, cuellos y pu-fios.

Lavado y planchado de trajes de ca-ballero.

Viera y Clavijo, 20, moderno

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. presidente de la Junta Administrativa de Obras Públicas 331.166'00
Sr. depositario pagador de la Junta Administrativa de Obras Públicas 20.744'06
D. Eleuterio Alberto Ramos 97'70

Liquidaciones de presupuestos

Los Ayuntamientos de Granadilla y Candelaria han remitido a esta Delegación de Hacienda las liquidaciones del presupuesto ordinario correspondiente al año de 1931.

Solicitud de comisionados

El Ayuntamiento de Valverde (Hie-rrro) ha solicitado del señor delegado de Hacienda se envíe a aquel Ayuntamiento un funcionario para que se encargue de la confección del Repartimiento general de Utilidades para el año actual.

Nombramiento de comisionados

Po rel degeado de Hacienda han sido nombrados comisionados para las for-maciones de los Repartimientos generales de Utilidades de los Ayuntamientos del Rosario y la Matanza de Acentejo, los se-cretarios de los Ayuntamientos de Can-delaria y el Sauzal.

Entrega de edificio y parcelas

Hoy marcharán a Tacoronte los oficia-les de Hacienda don Luciano Afonso y don Carlos La-Roche, para hacer entrea al Ayuntamiento de aquella ciudad, en nombre del Estado, del edificio del ex-convento de San Francisco y parcelas anexas.

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

OROTAVA

Excursión al Teide

Para el próximo mes de Septiembre está organizando la sociedad alpinista El Trampitán, de esta villa, una excursión a Las Cañadas y al Teide, en la que tomarán parte numerosos alpinistas de esta sociedad.

El grupo que saldrá de esta población irá engrosando con la unión de los numerosos "trampitanistas" acampados en Las Cañadas.

Después verificarán la ascensión al Teide desde el Sanatorio, adonde regresarán a esta villa.

Es de esperar gran éxito a esta nueva excursión, dados los numerosos preparativos que se están haciendo bajo la competente dirección del entusiasta presidente de El Trampitán, Mr. Google.—El Corresponsal.

PUERTO DE LA CRUZ

Las lucidas fiestas en honor de la Virgen del Carmen

El domingo último se celebraron, con el mayor lucimiento, los festejos que tradicionalmente se consagran en el Puerto de la Cruz en honor de Nuestra Señora del Carmen, por la que se siente aquí una devoción popularísima.

La honrada y laboriosa gente de mar de nuestro pueblo, que tiene por su excelsa Patrona a la milagrosa Virgen del Carmen, a la que invoca piadosamente en todas sus tribulaciones y en todos los momentos de peligro en su penosa profesión, se encargó este año, como siempre, de la organización de los festejos.

En el templo parroquial vistieron los actos religiosos una gran brillantez, asistiendo a los mismos una numerosísima concurrencia de fieles.

Aunque el sectarismo antirreligioso que hoy domina en nuestra Corporación municipal trató de poner obstáculos a la celebración de la procesión de la Virgen del Carmen, esta se pudo llevar a cabo con la plausible autorización de la digna primera autoridad civil de la provincia.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

La fiesta de San Bartolomé en el pueblo de Tejina

El pintoresco y vecino pueblo de Teji-na ha celebrado este año sus tradiciona-les y concurridas fiestas en honor de su Patrono, San Bartolomé, con inusitado esplendor y entusiasmo jamás igualado.

El pasado domingo, día 28 de los co-rrientes, se verificó la fiesta principal. Por la mañana de dicho día se celebró una solemnisísima función religiosa, ocu-pando la sagrada cátedra el R. P. Meri-no, que pronunció un sermón muy elo-cuente y muy del agrado del numerosí-simo auditorio que llenaba por completo las espaciosas naves del templo parro-qui-al. Terminado éste se verificó la pro-cesión del Santo, que recorrió, como otros años, el trayecto acostumbrado.

Por la tarde hubo, entre otros varios festejos, una gran luchada en el teatro de dicho pueblo.

A las cinco de la tarde tuvo lugar la carrera de sortijas a caballo, en la cual se disputaron preciosas cintas bordadas

Se alquila el piso alto

de la casa número 9 de la calle de Ruiz de Padrón, para vivienda, y el entresue-lo y habitaciones del patio para oficinas o toda la casa junta para industrias; la casa está dotada de todas las condicio-nes y comodidades modernas, el piso al-to tiene cuatro dormitorios, la sala, gale-ría, comedor, cuarto de criadas, cocina y W. C., cuarto de baño con su baño, la-vamano, videl y calentador de gas, ins-talaciones de luz, agua y gas, en entre-suelo tiene cuatro dormitorios, una ante-sala, retrete y dos habitaciones en el pa-tio y las mismas instalaciones.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15 de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Te-léfono 426.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, miércoles, día 31 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señorita Aurora G. Guanche, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Alvarez de Lugo.

Y esta nueva oportunidad la aprovechó nuestro pueblo para convertir en gran-diosa exteriorización de sus sentimien-tos católicos la procesión de la Virgen del Carmen, acto que adquiere una so-lemne originalidad cuando dicha Ima-gen se traslada a una embarcación adorna-da con exquisito gusto, en la que hace un recorrido marítimo por nuestro puer-to, seguida de numerosas embarcaciones, desde las que se lanzan al espacio infini-dad de cohetes. Es este un acto de verda-dera emoción, que siempre atrae a nues-tro pueblo gran número de forasteros.

El desembarco de Nuestra Señora del Carmen se efectúa ya anochecido, y des-de el muelle hasta el templo parroquial se convierte el trayecto de la procesión en una no interrumpida sucesión de fuegos artificiales y luces de bengalas. Todo ello en medio de una ejemplar compostura del público, que viene a ser como el ex-ponente de la nunca desmentida religio-sidad del Puerto de la Cruz.

Así es como nuestro pueblo, siempre que para ello se le ofrece ocasión, mani-fiesta su fe religiosa. Este es el verdadero sentir popular. Lo otro, los actos que para vergüenza de esta localidad se desarro-llaron recientemente contra el Centro Católico, queda reducido a la acción anti-popular de un grupito de sectarios, alenta-dos y excitados por quienes nada re-presentan en el vivir social del Puerto de la Cruz, aunque en sus manos esté hoy, por azares de las circunstancias, ciertas atribuciones de manguoneo local.

La clase marinera de nuestro pueblo; el celoso párroco, don Federico Afonso; y cuantos han intervenido en la organi-zación de las mencionadas fiestas se han hecho acredores a los más sinceros aplausos, porque todos contribuyeron a que continué alcanzando gran prestigio insular los festejos del Carmen en el Puerto de la Cruz, y de paso esta localidad pueda seguir exteriorizando sus arraiga-dos sentimientos religiosos, en la unani-midad de sus diferentes clases socia-les.—Un devoto de la Virgen del Car-men.

por estimadas señoritas de dicha locali-dad.

Por la noche, y como digno remate a estos festejos, se celebró una gran verbe-na que se prolongó hasta altas horas de la noche.

Vaya nuestra felicitación a la entu-siasta y activa Comisión de Festejos, y al digno párroco de Tejina, don Antonio Rodríguez Bello, que han sabido dar, con motivo de sus fiestas populares, todo su entusiasmo y patriotismo en la brillantez y realce de todos los actos verificados con tanto esplendor y entusiasmo.

De sociedad

Ha regresado de Granada, después de haber obtenido brillantemente el título de doctor en Medicina, nuestro querido amigo el joven don Miguel Melo Benito.

—De San Andrés ha regresado, des-pués de haber pasado una temporada en aquel pueblo, la señorita Ana Díaz Gon-zález.

—Ha experimentado una ligera mejo-ria en la enfermedad que viene padecien-do, el joven don Ramón Pérez Pestano.

—Ha marchado para la pintoresca pla-ya de Bajamar, acompañado de su seño-ra esposa, con objeto de pasar una pe-queña temporada, el banquero de esta población don Ruperto Pozuelo y Ruiz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al joven abogado y estimado amigo nuestro don Ignacio Camacho y Pérez-Galdós.

—De la isla de Cuba ha regresado a es-ta ciudad, después de una permanencia de varios años en aquel país, el esti-mado señor don Eustaquio Mendoza Ro-dríguez.

—Para Las Palmas ha marchado, con el fin de tomar los baños en Agaete, el señor don Ferhín Castillo García.

—De aquella ciudad ha llegado a esta población el joven estudiante don Manuel Manrique Perdomo.

—Encuétrase pasando una temporada en esta ciudad, en compañía de su dis-tinguida señora esposa, el señor don Alonso del Hoyo.

—También se encuentra pasando la temporada veraniega en esta ciudad, en compañía de su familia, el comerciante de esa capital don Cándido García Dorta.

—Del Médano ha regresado a esta ciu-dad, en compañía de su señora esposa,

nuestro estimado amigo don Fernando de Oráa y Trujillo.

El alumbrado de la Alameda del Adelantado

Desde el pasado domingo, día 28 del actual, luce la Alameda del Adelantado un soberbio y bien instalado alumbrado eléctrico, el cual ha llamado poderosa-mente la atención a cuantas personas concurren a la expresada plaza.

Aplaudimos tal mejora, pero llama-mos la atención de las autoridades loca-les para que en otros sitios de la ciudad se extienda también el mismo beneficio, pues hay calles que verdaderamente es-tán en la más completa oscuridad. Tal sucede con las calles de Anchieta, El Pi-no, Agua y otras diversas.

Artistas italianos en Canarias

Ofrecen actuar en Abril con una Compañía de ópera

El domingo último, a la una de la tar-de, llegaron al puerto de La Luz, en el vapor "Martha Washington", los renom-brados artistas Gina Cigna, soprano dra-mática; Francesco Merli, eminente tenor dramático; Galiani Massini, tenor lírico insuperable, y Luigi Nardi, tenor de gran reputación, que, como se sabe, habían anunciado la posibilidad de dar en el teatro Pérez Galdós, de Las Palmas, un concierto en la mencionada noche.

La Empresa del Pérez Galdós se trasla-do a bordo a saludarlos, exponiendo aquéllos que el no haber aceptado para celebrar el concierto obedeció a la creen-cia de no haber tiempo suficiente para prepararlo; pero al hacerse presente que todo estaba preparado, incluso el programa, manifestaron su gran contra-riedad, no pudiendo tampoco demorarse allí unos días como se pensaba, para tomar otro vapor, a causa de la fecha ex-acta en que tienen que estar en Italia pa-ra cumplir sus contratos.

Invitados a visitar la población acce-dieron gustosísimos, haciéndolo al teatro Pérez Galdós, y siguiendo luego de paseo por la carretera del Centro hasta el Ma-droñal.

Los artistas, encantados de las aten-ciones recibidas de la Empresa del Pérez Galdós y amigos que le acompañaban, les invitaron a cenar a bordo, ofreciendo solemnemente que en el mes de Abril próximo, al ir a Buenos Aires, saldrían un mes antes para detenerse en Las Pal-mas con el conjunto de la compañía y dar seis o siete funciones de ópera en una temporada de doce a catorce noches, sin perjuicio de que en cualquier ocasión que tuvieren de pasar por dicho puerto darían un concierto.

También ofrecieron avisar por telé-grafo el día que cantasen en algún tea-tro de Italia, que fuese radiado, para que los radioescuchas de estas islas pudie-ran oírlos.

Al venir a Canarias en el próximo mes de Abril, también darían algunos con-ciertos en Tenerife, contratados por la Empresa Baudet, que es la misma conce-sionaria del teatro Pérez Galdós.

Vida judicial

Incoación de sumarios

El Juzgado de Primera Instancia de esta capital incoa sumario por el delito de injurias y amenazas a un agente eje-cutivo de cédulas personales.

También incoa sumario por hurto de un baúl conteniendo ropas y otros efec-tos, a la vecina de esta capital Francisca de Sales Pestana, de cuyo hecho se acusa por esta a Emilia Chicha Pérez.

El mismo Juzgado instruye sumario por el delito de estafa, de cuyo hecho se acusa a un tal Ramón (a) "Alicuque".

—El de Icod incoa los siguientes suma-rios:

Por el delito de daños en una finca de los señores Fyffes, situada en término de Los Silos.

Por el delito de lesiones que sufre Fe-lipe Jorge González.

Sentencia en un recurso contencioso

El Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, de esta Audiencia, ha dictado sentencia en el recurso inter-puesto por don Ramón Baudet Grandy, contra la Administración del Estado, so-bre revocación o subsistencia de la reso-lución adoptada por la que se declara no haber lugar a la reclamación interpuesta ante el Tribunal económico-administra-tivo Provincial, por la que se declara no haber lugar a la reclamación interpuesta ante el mismo por el recurrente, sobre reclamación de su cédula personal.

En dicho fallo se declara no haber lu-gar a revocar el acuerdo del Tribunal Económico Administrativo, dejándolo subsistente en todas sus partes.

Consultorio Gratuito

Cooperativas obreras

S. M.—Villa de P. ¿Cuál es el procedimiento a seguir para la creación de una Cooperativa obrera, y qué ventajas tiene en cuanto a la tributación general y municipal?

El régimen jurídico para la constitución de Asociaciones Cooperativas arranca, ahora, del decreto de 4 de Julio de 1931, donde se establecen las bases fundamentales para su creación y funcionamiento.

Para el desarrollo y aplicación del citado decreto se publicó con fecha 2 de Octubre del mismo año el Reglamento por el que se dicta las normas necesarias para la organización de las distintas clases de cooperativas.

Con arreglo a lo que previene el artículo 16 de dicho texto legal, para constituir una Cooperativa se redactarán previamente los Estatutos o Reglamentos, los que deben guardar perfecta armonía con lo que preceptúan ambas disposiciones. Una vez aprobados aquellos en Junta general, deberán presentarse en el Registro especial de Cooperativas que depende del Ministerio de Trabajo, donde se hará la clasificación provisional de la Cooperativa y se declarará aprobado el funcionamiento de la misma.

Antes de los tres meses siguientes, debe celebrarse sesión para la constitución y elección de Junta directiva, remitiendo en el plazo de seis días copia del acta que se levante al expresado Registro, haciéndose entonces por este la oportuna inscripción y clasificación definitiva, con lo que adquirirá desde ese momento su plena personalidad la Cooperativa naciente, ya que según dispone el artículo séptimo del indicado decreto y el 19 de su Reglamento, "la

copia diligenciada del acta de constitución y de los Estatutos con la anotación de inscripción, equivaldrá para todos los efectos legales, a una escritura pública".

En cuanto al régimen fiscal de las Cooperativas, estas disfrutaban de importantes beneficios, hallándose exceptuadas del impuesto del Timbre, con arreglo al artículo 203 de la ley de 18 de Abril último; de la contribución de utilidades, por el número cuarto de la tercera disposición de la tarifa tercera de la ley de 22 de Septiembre de 1922, con tal de que cumplan las condiciones que en el mentado texto se establecen; de la contribución industrial y de comercio, si en sus negocios se limitan a sus asociados, conforme recordó la Real orden de 26 de Febrero de 1912, y del impuesto de derechos reales, a las Cooperativas obreras de producción o consumo y a las de crédito mutuo que constituyan los agricultores, lo mismo que los contratos de préstamo que celebren las últimas para adquisición de semillas, abonos y aperos de labranza, según dispone el apartado 27 del artículo tercero de la ley del 11 de Marzo del año actual. También se hallan exentas del impuesto sobre caudal realiceto, de los bienes muebles y edificios sociales, así como del que grava los bienes de las personas jurídicas.

Y con respecto a exacciones municipales, está admitida la exención de las Cooperativas de consumo, del repartimiento general de utilidades, de acuerdo con el artículo 471 del Estatuto municipal, sin que puedan concederse otras exenciones por los derechos y tasas que se establezcan en el Municipio sobre servicios y propiedades, ni por las demás exacciones que el Estatuto municipal autoriza.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA POR M. Marian ~ 50

Plesnou entrevistas en la iglesia, la habían preparado para la impresión que debía causarle Hertford, y en esta impresión tal vez lo que dominara fuese la sorpresa de verla tan joven.

Lady Hertford había sido una belleza. Cuando su marido se enamoró de ella, en uno de esos encuentros singulares que no parecen buscados, y la llevó a Inglaterra, se convirtió inmediatamente en la reina de la "season", y los "Keepsakes" y los "Books of beauties" reprodujeron su rostro a porfía. Monsieur Lesquen había dicho a Vadalen que su prima pasaba de los cincuenta, y a los ojos de la inexperta muchacha no representaba más de treinta años. ¿Cómo había Vadalen, en efecto, de descubrir los misterios, que una mundana hubiese adivinado a la primera ojeada, gracias a los cuales tenía su prima una tez fresca y una cabellera hermosísima?

Además, es preciso decir que lady Hertford era aún bella, y que la edad casi no había restado elegancia a su talle, ni perjudicado en nada la pureza de sus facciones ni el brillo de sus ojos. Un traje de casa, que le pareció a la joven el colmo del lujo, realizaba los atractivos de su figura.

En suma: Vadalen tenía delante una mujer alta y esbelta, grácil y majestuosa al mismo tiempo, vestida con un traje de seda negra adornado con encajes. Un reloj antiguo prendido en el corpiño del vestido, unas sortijas magníficas y una pulsera de oro, maciza, pero muy sencilla, llenaron de admiración a la joven, que nunca había visto alhajas.

Lady Hartford clavó en Vadalen, que se ruborizó, una mirada escrutadora, una de esas miradas de mujer de mundo que ven mucho en un segundo; luego sonrió y le tendió la mano.

—Según parece—dijo—, somos parientes. Hace tanto tiempo que salí de mi país, que ya apenas estoy al corriente de mi propia familia. Además, nunca he vivido en Bretaña, y creo que el único primo que vi en mi vida fué el pobre monsieur de Cernay.

Ofració una silla a Vadalen, estrechó la mano a monsieur Lesquen, y se sentó de espaldas a la ventana.

Su voz era armoniosa. Tenía acento

inglés, pero como suelen tenerlo las elegantes, y tan ligero, que era un atractivo más; sus modales eran un conjunto de gracia y distinción, imponentes y afables al mismo tiempo.

—Está usted muy pálida, hija mía—dijo al cabo de un instante, cuando desaparecieron los colores que arbolaban las mejillas de la niña—. ¿Está usted siempre así, o es que sufre aún las consecuencias de su horrible emoción? Ya sé que se encontraba usted en casa de monsieur de Cernay cuando ocurrió el espantoso drama...

Vadalen se estremeció. Sus nervios no se habían repuesto aún de la sacudida sufrida, y cuando recordaba aquellas escenas tan horribles y tan recientes, se sentía desfallecer.

—¿Le impresionaría demasiado contarle esa terrible historia?

Contar, hablar largo rato sin interrupción, verse escuchada por aquella señora, era para Vadalen tan penoso como traer a la memoria aquellos recuerdos crueles. Sin embargo, apeló a todo su valor y refirió con voz temblorosa cuanto había sucedido.

—Lo que no dice mademoiselle de Penguidy—añadió el anciano notario, que sentía hacia Vadalen verdadera simpatía—es que estuvo admirable de valor, de energía y de abnegación. No se separó de su tío, le preparó ella misma a bien morir, y no cabe la menor duda de que endulzó sus últimos momentos.

—¿La quería a usted mucho?—preguntó lady Hertford volviéndose hacia la joven.

Esta vaciló en contestar.

—En aquel momento, creo que sí—dijo—. ¡Me miraba con una expresión tan tierna!...

—Y antes, ¿le demostraba algún cariño?

—¡Oh! Su carácter no se prestaba a ello; yo creía serle completamente indiferente. Y, sin embargo—añadió con los ojos llenos de lágrimas—, yo estaba dispuesta a quererle si él lo hubiese deseado. ¡Me encontraba tan sola!...

—¿Si?—dijo lady Hertford con interés—. ¿No tenía usted amiguitas de su edad? ¿No iba al colegio?

—¡Al colegio!...—repitió Lesquen—.

AVON

La mejor cubierta de CAMION

Usando cubierta

AVON

Economizará usted dinero

Existencia de todas las medidas de camión y automóviles

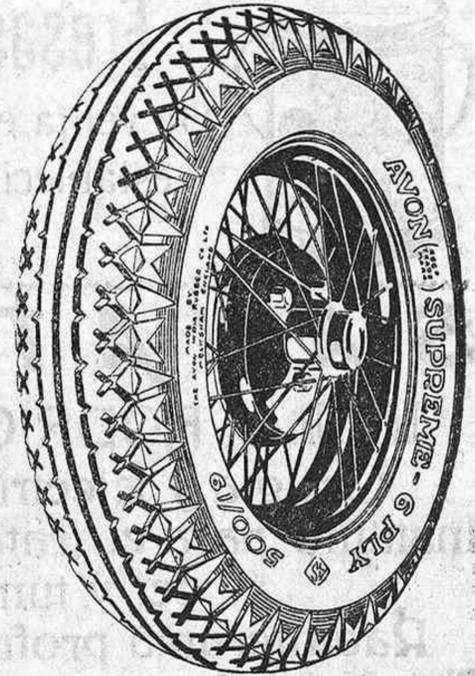
Agencia AVON

Casa John W. Golding

Fermin Galán, 52

Santa Cruz de Tenerife

Teléfono, 951



REALIZACION POR TRASLADO

Solo por unos días regalamos artículos de alta calidad a precios bajos.

D. Chellaran -- Bazar Indio

CANDELARIA, 30.

(Frente peletería La Estrella).

Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.

LOS PIJAMAS MAS CHIC.

LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.

LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".

EN PULLOVERS LO MEJOR.

EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

AVISANDO con anticipación se prepara las mas extensa y selecta variedad de repostería y ramilletes para todas las festividades, bodas y bautizos. Se admiten encargos exprofeso de cualquier especialidad regional española.

Surtido fino en galletas, cakes y pastas para te.

Bombonería Nivaria
Valentín Sanz, 5.

Anuncie Vd. en este periódico



Conservas
Benzbouurg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica

Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.

Tintorería "París"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.-Teléfono, 484.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

Anuncie Vd. en este periodico

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864. Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

CONSTRUIR

con

Cemento

DALEN

significa

Seguridad

Economía

Rapidez

SOLICITE

INFORMES

Y PRECIOS

Cristóbal Beautell

DEPARTAMENTO

MATERIALES de CONSTRUCCION

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusividad de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Escolano", español, de 224 toneladas, procedente de Santa Isabel de Fernando Póo y Monrovia, con carga general, un pasajero para este puerto y 43 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y un pasajero en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Herakle", finlandés, de 2945 toneladas, procedente de Kotka y escalas, con maderera y papel y un pasajero en tránsito; consignado a J. Ahlers.

"Dagmas", danés, de 488 toneladas, procedente de Amberes y Las Palmas, con carga general; consignado a Toledo.

"Reinbek", alemán de 811 toneladas, procedente de Nueva Orleans y Norfald, con maderera; consignado a Depósito de Carbones.

"Norma", noruego, de 2712 toneladas, procedente de Buenos Aires y Río de Janeiro, con café y un pasajero en tránsito; consignado a R. López.

"Turia", español, de 1433 toneladas, procedente de Marsella y escalas, con carga general; consignado a Ledesma.

"Amir", español, de 316 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con frutos; consignado a Fyffes.

Veleros llegados ayer

"Joao José I", pailebot portugués, de Viana do Castelo y escalas, con maderera; consignado a M. Cruz.

"Victoria", balandro español, de Río de Oro, con pescado.

Vapores despachados ayer

"Isla de Tenerife", español, para Barcelona y escalas; "Escolano", español, para Barcelona y escalas; "Colón", español, para Puerto de la Cruz; "Norma" noruego, para Copenhague y escalas; "San José", noruego, para Burdeos; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera.

Vapores atracados al muelle

Ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Gomera", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"San José", noruego, tomando frutos para Burdeos.

"Isla de Tenerife", español, cargando frutos para Barcelona.

"Norma", noruego, descargando café.

"Herakle", finlandés, descargando maderera y papel.

"Dagmar", danés, descargando mercancías.

"Turia", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

"William", sueco, descargando maderera.

SE VENDE

un automóvil de dos plazas, cerrado, y de 5 H. P., marca Peugeot, acabado de reparar, habiendo quedado completamente nuevo, por el precio de mil quinientas pesetas, dándose facilidades para el pago habiendo firma solvente.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde, en Imeldo Seris número 15; teléfono 426.

UN GRAN ACONTECIMIENTO AEREO

Ayer pasó por Tenerife, en vuelo hacia América, el gigantesco dirigible "Graf Zeppelin"

En la mañana de ayer despertó a Santa Cruz de Tenerife, como un clarín de emociones, el trepidar de los prepotentes motores de la portentosa nave aérea "Graf Zeppelin", cuyo paso sobre esta capital prendió en todos sus habitantes los clamores de una emoción nueva, porque por vez primera, el tantas veces famoso zeppelin cruzó por este cielo maravilloso de Tenerife, y bajó a ras de su capital, para enviar un saludo emocionado y espiritual a la ciudad atlántica y cosmopolita, que sintió alborozada la alegría de su paso.

El dirigible vuela sobre Santa Cruz

En la mañana de ayer, y siendo la hora de las nueve menos cuarto, algunas personas observaron que una nave aérea avanzaba sobre la Punta de Anaga hacia esta capital, advirtiéndose seguidamente que se trataba nada menos que del "Graf Zeppelin", cruzando al poco rato sobre el puerto, para entrar por el barrio del Toscal sobre la población, dando una vuelta completa, casi a ras de las azoteas, agitando pañuelos sus tripulantes, pudiéndose leer en su argentado casco, con grandes letras negras: "D. L. Z, 127".

Las calles, plazas y azoteas se llenaron rápidamente de curiosos, ávidos de contemplar la nave famosa, adquiriendo la población inusitada animación matutina, que se prolongó algunas horas.

La aeronave, después de hacer varias evoluciones sobre esta capital, siguió con rumbo hacia el Sur de la isla, con dirección a Los Cristianos, perdiéndose de vista a las nueve y diez de la mañana.

Sobre el aeropuerto de Los Cristianos

Mas tarde se supo en esta capital que el "Graf Zeppelin" había pasado sobre el futuro aeropuerto de Los Cristianos, sobre cuya bahía retardó la marcha e hizo algunas evoluciones a muy escasa altura, para observarla atentamente.

También vuela sobre las islas de Gomera y Hierro

Poco más tarde continuó el magnífico zeppelin con dirección a las islas de la Gomera y el Hierro, sobre las cuales también descendió, haciendo evoluciones, que con la admiración correspon-

diente fueron contempladas por aquellos habitantes, que con grandes muestras de alegría, salieron a las calles a ver su paso, que marcará época en el tranquilo vivir de nuestros pueblos insulares.

El viaje del "Graf Zeppelin"

Las tantas veces famosa aeronave, salió de Friedrichshafen en la madrugada de anteayer, día 29, y se propone llegar a Pernambuco mañana, jueves, de madrugada también.

De este viaje a América regresará el "Graf Zeppelin" el día 3 del próximo mes de Septiembre y llegará al aerodromo de partida en Alemania el día 7, según ya tiene anunciado.

Un radio de la Colonia alemana

La Colonia alemana residente en Tenerife, se apresuró a ver a enviar al personal del "Graf Zeppelin", el siguiente mensaje radiotelegráfico:

"Muy satisfechos por haberse desviado de su ruta para pasar sobre Tenerife. Deseamosles feliz viaje."

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 30 de Agosto de 1932

Temperatura máxima, 27'1.

Temperatura mínima, 20'2.

Humedad relativa media, 52 centésimas

Dirección dominante del viento, N.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 278 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 79 milímetros.

Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18

Interesa a todas las familias

Inclinar a las personas a la economía es contribuir a su bienestar y felicidad.

El uso del carbón de cok en los hogares representa una gran disminución de gastos en el presupuesto doméstico, aparte de que deja mejor sazonados los alimentos y no ofrece peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

En casi todos los establecimientos se hallará a la venta el carbón, para uso doméstico, en paquetes de un kilo.

MUEBLES

Grandes y variados surtidos de las principales y más acreditadas fábricas de Valencia.

Si usted quiere ahorrar dinero visite este Establecimiento, donde encontrará los artículos más económicos y resistentes.

MARIANO MIRMI RICART

Imeldo Seris, 15 y 41.—Santa Cruz de Tenerife.

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que esta noche, miércoles, ejecutará la Banda municipal de música en la Alameda de la Libertad, a la hora de costumbre:

"Kaiser Kant", marcha; Sousa.

"Cok Tail de Amor", canción; Benlloch.

"La del Soto del Parral", fantasía; Soutullo y Vert.

"Angelus"; Massanet.

"La Bejarana", selección; Alonso.

"Vito", pasodoble; López.

Ecos de sociedad

Traslado de magistrados

El magistrado de esta Audiencia don Fausto García y García ha sido trasladado a prestar sus servicios en la Audiencia de Lugo.

También el magistrado don Julián Fornés Pallarés, que se halla destinado en la Audiencia de Ciudad Real, ha sido trasladado a la de esta capital.

Viajes

Se han embarcado para la Península el señor Herba, Provincial de los dominios de la Bética; y el señor Merino, Superior que era del santuario de Candelaria, nombrado Prior de los dominicos de la Habana.

Llegó de Las Palmas el joven comerciante don Luis Guerra Almeida, a pasar una breve temporada en esta capital.

De paso para la América-Central, hemos tenido el gusto de saludar a varios franciscanos que se dirigen a las extremas misiones de aquellas regiones.

Para Garachico ha salido el señor Morell Serrano, O. F. M.

Ha regresado de la Península el joven don Ramón Trujillo Torres, nuevo catedrático de Física y Química del Instituto de La Laguna.

De Madrid ha llegado don Tomás E. Montes de Oca.

Ayer se embarcó para la Península el capitán de Artillería don Leopoldo Gorostiza.

Ha regresado de Las Palmas, el funcionario de la Refinería de Petróleos don Servando Padrón.

Ayer llegó a esta capital el agente comercial colegiado don Rafael Molina Gimeno, representante de las fábricas de tejidos de García Planas, Montand hermanos, Vinas y F. Canelas.

De Santa Cruz de la Palma ha llegado el joven abogado don Gabriel Lorenzo Duque.

Enfermos

Se encuentra muy mejorado de la grave operación a que fué sometido el señor González Labrador (don Modesto).

De algún cuidado se encuentra enferma en La Laguna la señora esposa de nuestro estimado amigo don Angel Carrillo Frago.

Se encuentra restablecido de la enfermedad que ha venido padeciendo, el jefe de la estación de Transradio, don Emilio Jareño.

Gran corrida mixta

PLAZA DE TOROS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE.

Empresa de las corridas de Mayo. (—) Domingo 4 de Septiembre de 1932.

Primera parte, dos reses para los ases del toreo cómico

Ramper, Charlot y Tomasín

Segunda parte, dos toros para el valiente matador

Manuel Díaz "Madrigal"

Para encargo de localidades, Tabacquería de D. Víctor González.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Del Gobierno

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO Y EL MINISTRO DE MARINA CONFERENCIANDO

Madrid 30 2'30.—Algunos periódicos madrileños de los que se editan por la noche dan cuenta de la entrevista que el presidente del Consejo y el ministro de Marina sostuvieron a última hora de la tarde.

En el Ministerio de la Guerra se nos ha informado que por ser ambos afiliados al partido de Acción Republicana se reúnen por la tarde cuando no hay sesión en las Cortes, a fin de cambiar impresiones con respecto a la marcha del partido.

LA CUESTION DE LOS DEPORTADOS

Los señores Azaña y Giralt, después de la entrevista que sostuvieron esta tarde, se trasladaron al Ministerio de la Gobernación, entrevistándose con el señor Casares Quiroga.

Se supone que tratarán de la cuestión de los deportados.

Parece que aún no se ha determinado la fecha de salida del "España número 5".

No obstante, se cree que dicho buque no tardará mucho tiempo en zarpar de Cádiz, conduciendo a los deportados.

Por de pronto, hoy se han dado órdenes para que el personal que ha de reforzar el buque, salga inmediatamente con dirección a Cádiz por estar ya listo el vapor.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 30 16'45.—Esta mañana se celebró el acostumbrado Consejo de los martes.

A la entrada conversaron los representantes de la Prensa con algunos ministros.

El de Hacienda, señor Carner, anunció que llevaba a la reunión únicamente asuntos de trámite.

El titular de Trabajo, señor Largo Caballero, dijo que llevaba un decreto relacionado con el trabajo de los extranjeros de España.

El de Marina llevaba al Consejo varios proyectos leyes, así como un decreto separando del servicio al comandante de Marina de Sevilla, don Francisco Calvo Pino.

Al salir los ministros del Consejo también conversaron con los representantes de la Prensa.

El señor Zulueta manifestó que dio cuenta al Gobierno del proyecto relacionado con la reorganización del Cuerpo diplomático, el que fué aprobado.

También dio cuenta de otro proyecto que afecta al ingreso en la referida carrera.

El titular de Trabajo, señor Largo Caballero, no pudo dar cuenta al Consejo del decreto que llevaba acerca del trabajo de los extranjeros en España.

LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando con los representantes de la Prensa a la salida del Consejo, manifestó que continuaba la suspensión decretada contra los periódicos de Madrid.

Agregó que únicamente se permitiría la apertura de los talleres para que realicen otros trabajos.

Anunció que por la noche le facilitaría otra lista con los nombres de los periódicos de provincia que reanudarán su publicación.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la

Café Suizo

Una cerveza Pilsen y Munich-Hadr'an a 0'80 y 1'20.

SE VENDE

la casa número 34 de la calle de Callao de Lima, en esta capital, y que se halla rentando 175 pesetas mensuales, la cual se encuentra acabada de reformar.

Para más detalles y condiciones: Salvador Augusto Brito Lorenzo, calle de Imeldo Seris número 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde; teléfono 426.

Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, se autorizó la presentación de un proyecto de convenio de propiedad literaria entre España y la República dominicana.

En cuanto al Ministerio de Marina se aprobó la promulgación de una Ley para la construcción de un sumergible del tipo "Siso II".

También se acordó la separación del capitán de navío don Francisco Calvo Pino.

Se aprobaron varios decretos que afectan a los Reglamentos para la ejecución de la Ley por la que se crea la Subsecretaría de la Marina civil.

Con referencia al Ministerio de la Gobernación se acordó nombrar gobernador civil de Sevilla a don Luis Pena.

También se aprobó el nombramiento de director de Telecomunicación, hecha a favor de don Miguel Sastre.

Del Ministerio de Hacienda se aprobaron varios proyectos ley que se refieren a los créditos extraordinarios con destino a reorganización de servicios.

LOS PERIODICOS DE PROVINCIAS

Madrid 30 19'15.—El presidente del Consejo, señor Azaña, hablando esta tarde con los representantes de la Prensa, manifestó que se autorizará la inmediata publicación de los periódicos de provincias.

LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

El titular de Marina, manifestó a los representantes de la Prensa que en el Consejo se aprobó el Reglamento provisional de la Marina civil, el cual ocupará dos números de la Gaceta de Madrid.

Añadió que hoy lo firmó el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Desmintió el señor Giralt el rumor circulado asegurando que la Subsecretaría de la Marina civil se agregaría a otro Ministerio.

NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO

Madrid 30 19'30.—Se ha firmado una disposición del Ministerio de Justicia nombrando magistrado de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Julián Fornier Pallarés, que lo era de la de Ciudad Real.

EL CONTRATO DE LA TRASATLANTICA

El ministro de Marina, señor Giralt, hablando con los representantes de la Prensa, aludió a la modificación que se acordó en el Consejo, que afecta al párrafo segundo del artículo quinto de la Ley del Convenio entre el Estado y la Compañía Trasatlántica.

Dijo que solamente se subsana un lapsus de un escribiente, incluyendo un voto particular referente a si se computaban o no los beneficios de la Compañía durante la guerra.

Se nombró una Comisión investigadora para comprobar si la Compañía cumplió con la Ley de Comunicaciones Marítimas, dejando un cuarto por ciento para el Montepío de Empleados.

LA SALIDA DEL "ESPAÑA"

El señor Giralt negó que en el Consejo se tratara de las deportaciones, añadiendo que desconocía la fecha de salida de Cádiz del barco que ha de transportarlos.

Expresó que el buque se ha habilitado con 265 literas, acompañando a los deportados 40 marineros al mando de un capitán de corbeta y un alférez de navío.

Al buque de los depotrados lo escoltará el cañonero "Canalejas".

Manifestó por último que el sitio a donde se les llevará no es malo.

—Los sindicalistas lo pasaron mal por carecer de dinero—le replicaron los periodistas.

—Tenían cuanto deseaban—contestó el ministro.

PROBABLE NUEVO ALTO COMISARIO

Madrid 30 24'10.—El presidente del Consejo, señor Azaña, fué interrogado esta tarde por los periodistas acerca de la certeza del probable nombramiento del señor Calvo, actual gobernador general re las Vascongadas, para el cargo de Alto Comisario de Marruecos.

Contestó el señor Azaña, asegurando que hasta ahora no hay nada con respecto a ese nombramiento.

EL PROYECTO DE REORGANIZACION DEL CUERPO DIPLOMATICO

Durante la conversación que sostuvo el presidente del Consejo con los representantes de la Prensa, hizo resaltar la importancia que tiene el proyecto del ministro de Estado, reorganizando el Cuerpo Diplomático.

Manifestó que tiene la misma característica que el proyecto de reorganización de la Magistratura presentado a las Cortes, persiguiéndose iguales efectos.

De Cataluña

REUNION DEL DIRECTORIO DE LA ESQUERRA REPUBLICANA

Madrid 29 23'50.—En Barcelona se reunió anoche el Directorio de la Esquerza Republicana.

Por ausencia del señor Maciá presidió el acto el señor Companys.

Acordaron que el próximo Congreso extraordinario del partido se celebre después de aprobarse el Estatuto Catalán.

También se acordó interesar se pro-

Café Suizo

En el calor tome usted café y chocolate glacé.

Patatas para comer y para semilla

Vendo cien raposas al precio corriente. Dirigirse a Guillermo Padrón, en Santa Úrsula.

ceda a una rápida y radical reforma del Somatén.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

Madrid 30 16'45.—El Juzgado de Barcelona ha recibido un exhorto del de Tarrasa decretando la libertad de cuatro detenidos, que lo fueron con motivo de los últimos desórdenes desarrollados en la referida localidad.

EN BUSCA DEL GENERAL BARRERA

La Policía de Barcelona ha practicado 85 registros domiciliarios en busca del paradero del general Barrera, cuyas pesquisas no han dado resultado.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS DE LA CASA ASLAND

De Barcelona dan cuenta del estado del conflicto planteado por los obreros de la casa Asland, de Moncada.

Estos han pedido al gobernador civil que nombre un delegado gubernativo para que entienda en el asunto.

El gobernador civil no accedió a la petición por incumbir dicha misión a la Delegación del Trabajo.

LA SUSPENSION DEL CORREO CATALAN

Según anuncian de Barcelona, se cree que muy en breve se recibirá de Madrid la orden para que reanude su publicación el diario "El Correo Catalán".

RUMORES DE HUELGA GENERAL

Según comunican de Barcelona, el gobernador civil, señor Moles, hablando con los periodistas se refirió a los rumores que circulan anunciando la declaración de una huelga general, la cual intentan los comunistas.

DAN ESCRIBE

"VERGU QUE DI ALAB"

iAUT

UNA

GASOLINA

El señor Moles confía en que nada sucederá.

HERIDO EN UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

En el kilómetro 4 de la carretera de Martorel, un automóvil ocupado por numerosos viajeros que hacía el recorrido de Lérida a Barcelona, chocó con un camión.

A consecuencia del accidente resultaron 23 viajeros heridos, de ellos tres de gravedad.

MILITAR QUE INGRESA EN LA CARCEL

Ha ingresado en la Cárcel de Barcelona el teniente coronel don Cayetano Reina, a quien se le supone complicada en los últimos sucesos.

Notas políticas

MANIFESTACIONES DEL SR. LERROUX

Madrid 30 19'15.—El jefe radical, señor Lerroux, hallándose esta tarde en el Congreso, confirmó las manifestaciones que hizo ayer con referencia a las declaraciones del señor Bergamín.

También confirmó que en los primeros días del mes de Septiembre hará viaje a Barcelona.

Anunció que recorrerá toda Cataluña inspeccionando la reorganización del partido, pronunciando discursos en varios actos de propaganda.

Cree el señor Lerroux que la Reforma Agraria se aprobará rápidamente.

Expresó que en esta semana o en la próxima terminarán las tareas parlamentarias.

De los últimos sucesos desarrollados en la Península

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD EN SEVILLA

Madrid 29 23'50.—Según comunican de Sevilla, se ha decretado la libertad del 20 por ciento de los detenidos, que lo fueron con motivo de los sucesos desarrollados en dicha capital, por falta de pruebas contra los mismos.

Muchos de los referidos detenidos han salido ya de la Cárcel.

EL JUEZ ESPECIAL TOMANDO DECLARACION

El juez especial, señor Camarero, que se encuentra actuando en Sevilla, tomó hoy declaración a los jefes y oficiales que se hallan en situación de disponibles y que participaron con la guarnición de la citada capital el día 10, en que tuvieron lugar los sucesos.

También prestaron declaración ante dicha autoridad judicial los aviadores afectos a la Base aérea de Tablada.

Probablemente el sábado quedará terminado el sumario, regresando a Madrid el señor Camarero, una vez cumplida su misión.

EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

También dan cuenta de Sevilla de que esta mañana se posesionó del cargo de gobernador civil, don Luis Peña Novo, nombrado recientemente.

En su consecuencia, cesó el que lo desempeñaba interinamente, señor Calviño, gobernador general de las Vascongadas, quien esta tarde ha emprendido viaje con dirección a Madrid.

MAS DECLARACIONES

El juez especial, señor Iglesias Portal, que instruye sumario por los sucesos de Madrid, tomó declaración a varios testigos.

Esta tarde acudió a la Cárcel, notificando el procesamiento a varios de los detenidos, entre los cuales figura don Fernando Roca Togores.

El total de procesados por los sucesos de Madrid asciende a 116.

PROCESAMIENTOS DE MILITARES POR LOS SUCEOS DE SEVILLA

Dicen de Sevilla que el juez especial señor Camarero, ha dictado auto de procesamiento contra ocho capitanes y 10 tenientes afectos a la Base de Tablada.

Pide como fianza cien mil pesetas a cada uno.

EL JEFE DE LA BASE DE TABLADA, INculpABLE

Madrid 3 24'10.—Nuevas noticias que llegan de Sevilla comunican que a consecuencia de la actuación llevada a cabo por el juez especial, se ha comproba-

do la inculpabilidad en los últimos sucesos del jefe de la Base aérea de Tablada, comandante Barrón.

Este militar se encontraba en uso de licencia el día 10 y al regresar a Sevilla cooperó eficazmente para evitar la voladura del Puente de Lora del Río.

NUEVOS PROCESAMIENTOS

También ha dictado auto de procesamiento el juez especial contra siete jefes y oficiales de Estado Mayor pertenecientes a la Segunda División, los cuales se encontraban de servicio el día 10.

Parece que los demás quedan en libertad, excepto el comandante Pinzón.

Se asegura que habrá nuevos procesamientos e ingreso en Prisión de otros jefes y oficiales, que el día 10 prestaban servicio al iniciarse el movimiento, con los cuarteles de Infantería, Caballería y Artillería de la guarnición de Sevilla.

Diversas noticias del Extranjero

CINCO CONDENADOS A MUERTE EN BEUTVEN

Beutven.—El Tribunal especial ha condenado a muerte a cinco de los acusados como autores del asesinato del obrero comunista Pietrzuchs.

El resto de los procesados han sido sancionados con diversos años de trabajos forzados.

NO SE ATACARA A LOS SUBDITOS ARGENTINOS

Buenos Aires.—El Gobierno de la Paz ha desautorizado todas las informaciones que se han publicado en la Prensa boliviana y en la extranjera sobre posible ataque a los súbditos argentinos que residen en Bolivia.

No existe tal hostilidad en contra de los argentinos, suponiéndose que esa noticia ha sido propagada de fuente paraguaya con intención de disgustar a la República Argentina con la de Bolivia.

Varias noticias

MANIFESTACION SUSPENDIDA EN SAN SEBASTIAN

Madrid 29 23'50.—De Zaragoza se reciben noticias comunicando que el gobernador civil suspendió la manifestación anunciada para celebrarse en el día de ayer, organizada por elementos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo.

La orden de suspensión fué adoptada por saberse que pensaban mezclarse en dicho acto elementos comunistas.

No obstante, éstos salieron a la calle, logrando sacar una bandera roja, proponiéndose protestar contra los escasos aumentos concedidos.

Intervino la fuerza pública, que disolvió a los manifestantes.

EL MINISTRO DE OBRAS EN SAN SEBASTIAN

De San Sebastián se reciben noticias dando cuenta de la estancia del ministro de Obras en la referida población.

El señor Prieto examinó Villa Cisneros, residencia propiedad de un conocido republicano, el cual la ofreció para que pudiera servir de mansión al Presidente de la República durante la temporada de verano.

Dicha residencia fué desechada por carecer de acceso para automóvil.

También visitó el ministro de Obras el Palacio de Miramar, el cual lo ocupará el Presidente de la República.

Según parece, el señor Alcalá Zamora se ha negado a ocupar dicho Palacio, ni aún temporalmente.

El señor Prieto sostuvo una larga conferencia con el alcalde, indicándole la posibilidad de que se utilice el palacio propiedad de don Horacio Echevarrieta, cuyo edificio se amueblará adecuadamente, a fin de que lo ocupe el Jefe del Estado.

EL SEÑOR PRIETO REGRESA A MADRID

De Bilbao participan que esta mañana emprendió viaje a Madrid el ministro de Obras, señor Prieto.

Al pasar por Vitoria le saludó el presidente de la Federación de las Asociaciones de Prensa del Norte de España, quien le interesó la pronta publicación de los periódicos suspendidos, prometiendo el ministro interesarse en el asunto.

En Logroño se detuvo el señor Prieto, comiendo en unión de las autoridades, marchando seguidamente a Madrid.

EL PROXIMO VIAJE DEL SEÑOR ALCALA ZAMORA A SAN SEBASTIAN

Según manifiestan de San Sebastián,

el alcalde ha recibido un telegrama del ministro de Marina anunciándole que una flota de destructores se encontrará en dicha bahía durante la estancia del señor Alcalá Zamora en aquella capital.

El jefe del Estado se alojará en la casa de don Horacio Echevarrieta.

EL FERROCARRIL DE GIJON A EL FERROL

Según expresan de Gijón, los alcaldes interesados en la construcción del ferrocarril de Gijón a El Ferrol han telegrafiado al ministro y al subsecretario de Obras Públicas, interesándose que gestionen se dictamine en las Cortes con respecto a dicho ferrocarril.

EL SEÑOR UNAMUNO EN JACA

De Jaca se reciben noticias anunciando la llegada a la referida localidad del señor Unamuno, siendo muy agasajado por las autoridades y profesores de la Universidad veraniega.

Agregan que el señor Unamuno dió una conferencia, disertando acerca del dialecto.

Al acto asistió numerosa concurrencia.

LA REVOLUCION DE EL BRASIL

Se reciben despachos de Montevideo relacionados con la situación de El Brasil.

Dicen que según manifiestan viajeros llegados de Sao Paulo, los sucesos se desarrollan sin que falten viveres.

Añaden que los granjeros entregan ganado para el abastecimiento de las tropas.

Los revolucionarios creen que la guerra durará un año.

CRISIS GUBERNAMENTAL EN BOLIVIA

Llegan despachos telegráficos de La Paz, Bolivia, comunicando que se considera inminente se produzca una crisis gubernamental.

EXPLOSION DE BOMBAS, MURIENDÓ DOS EXTREMISTAS

Madrid 30 19'30.—Según comunican de Logroño, en el pueblo de Santo Domingo de la Calzada, la Policía descubrió un depósito de bombas pertenecientes a elementos extremistas.

Dos de dichas bombas explotaron, alcanzando a uno de los extremistas, llamado Pablo Valdivia, el cual murió, resultando además dos heridos.

También se encontraron tubos de carácter sospechoso.

CLAUSURA DE UN CIRCULO

También dan cuenta de Logroño de que por orden gubernativa se ha clausurado el círculo Jaimista de dicha localidad.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 30 24'10.—La sesión de hoy en las Cortes comenzó a la 4 y 5 de la tarde, presidiendo el de la Cámara, señor Besteiro.

En el salón se observa alguna desanimación.

Hace uso de la palabra el señor Besteiro, diciendo que el ministro de Marina ha encontrado una fórmula satisfactoria para la construcción de buques de la Compañía Transmediterránea.

El señor Giralt anuncia que según le comunica la Compañía ésta está dispuesta a construir dos buques en Bilbao y otros dos en los Astilleros de Levante.

Cree el ministro que con esta solución se satisfarán los intereses de ambas regiones.

El señor Samper, por Valencia, y el señor Aldasoro, por Bilbao, agradecen el acuerdo.

LA CONSTRUCCION DE UN PANTANO

A continuación se discute el proyecto de construcción del pantano de Alarcón en el río Júcar.

El señor Hidalgo presenta un voto particular censurando la política de socialización llevada a cabo por el ministro.

El señor Deras defiende la necesidad de que la obra se realice rápidamente.

Fiestas de Septiembre en La Laguna

AVISO

Se advierte a todos los señores que quieran ocupar puestos en la Plaza de San Francisco durante las fiestas, con turrónes, ferias, ruletas, etc., que tienen que proveerse de un permiso especial que ha de señalarse el sitio en que se han de instalar, pues debido al nuevo trazado de la plaza no se permitirá dicha instalación sin este requisito.

La Laguna de Tenerife, Agosto de 1932.—LA COMISION.

TE ALIGHIERI
EN LA "DIVINA COMEDIA"

UENZA ETERNA PARA LOS
ESPRECIANDO SUS COSAS.
AN LA D LOS DEMAS..

TOMOVILISTA!

DE TUS COSAS ES LA

ACRPSA

creyendo que el Estado no podrá reallzarla.
 También censura la actuación de la Compañía Hidroeléctrica que se propone construir el pantano.
 Interviene el ministro de Obras señor Prieto, quien habla extensamente defendiendo la construcción del pantano por parte del Estado.
 Afirma que el proyecto responde a peticiones hechas por los diputados de las regiones interesadas.
 Después de rectificar los anteriores oradores, se retira el voto, aprobándose el proyecto.

LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda la discusión del proyecto de la Reforma Agraria, interviniendo el diputado radical, señor Lara, quien retira las enmiendas discutidas en la última sesión para reproducirlas oportunamente.
 Se lee la base séptima redactada definitivamente por la Comisión, después de introducidas algunas aclaraciones.
 La Cámara aprueba dicha base con el voto en contra de los agrarios.
 Se rechaza una enmienda presentada a la base séptima por el señor Lamamié de Clairac, aprobándose dicha base.
 Seguidamente se discute la base novena retirando un voto presentada a la misma el señor Martínez Velasco.
 Interviene el señor Alvarez Mendizábal, que lo hace para defender un voto, que retira luego, aprobándose la base.
 Se da lectura a la nueva redacción de base once.
 La Comisión solicita se aplace la discusión de la base doce.
 Se aprueba seguidamente las bases 13, 14 y 15.
 Se acepta un voto del señor Márquez Escribano y una enmienda de don Melquíades Alvarez, presentadas a la base 16, cuya votación se aplaza con objeto de acoplar los votos a la enmienda.
 Sin debate alguno se aprueba la base 17.
 Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Al terminar la sesión de hoy, conversó el señor Besteiro con los periodistas, refiriéndose al proyecto de la Reforma Agraria.
 Anunció que quedan aún ocho bases por discutir, pero que únicamente ofrecerá discusión la octava, cuya aprobación se ha aplazado.
 Dijo también que con respecto al título de Hacienda del Estatuto dependía del resultado de sesión nocturna.
 Agregó que en la sesión de mañana se discutirá el proyecto de ascenso de la oficialidad y el Estatuto.
 Manifestó que hay un proyecto que discutir con urgencia, por tener que aumentarse de Madrid el señor Prieto.
 Se refirió después a la intervención de los ferrocarriles, manifestando que la Comisión ha tenido que estudiar los escritos que le enviaron los elementos interesados, pero que aún no se ha resuelto nada, considerando difícil que se cumplan los deseos del ministro.
 Terminó diciendo que la representación del señor March le comunicó que desiste de interponer apelación contra el auto de procesamiento, por cuyo motivo no se precisará celebrar esta semana sesiones nocturnas.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 30 de Agosto 1932

Libras	43'30
Francos	48'80
Liras	63'80
Francos suizos	241'30
Francos belgas	172'80
Dólares	12'45
Marcos	2'96
Escudos portugueses	0'30
Escudos portugueses	00
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	5'91
4 por ciento interior	64'50
" " exterior	79'50
" " amortizable	74'00
5 " " "	89'75

ACCIONES

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	805
Comp. Arrendataria de Tabacos	184
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	177
Ferrocarriles del Norte	254

Observatorio de Izaña

Observaciones del día 30

Cielo despejado.
 Viento del NW moderado.
 Temperatura máxima, 17 grados; mínima, 11 grados.

SE VENDE

en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

Información militar

Exámenes para secretarios

En la orden general de la Comandancia militar de esta plaza se dispone que el día dos de Septiembre próximo se verificarán los exámenes para proveer una plaza de secretario de causas del Juzgado Permanente de dicha Comandancia, cuya vacante corresponde a la categoría de brigada de Infantería.

El Tribunal que ha de juzgar las oposiciones se constituirá, a las once horas del citado día, en un local del aludido Juzgado, presidido por el teniente auditor de primera, fiscal jefe, don Lorenzo Martínez Fusset, por delegación del señor auditor; y actuarán de vocales, el comandante juez instructor, don Francisco Sánchez Pinto, y el teniente auditor de tercera don Rafael Díaz Llanos y Lecuona, ejerciendo a la vez este último las funciones de secretario.

Los opositores que han solicitado tomar parte en los ejercicios-oposición son los brigadas de Infantería don Eduardo Rossi Rivera y don Gil Simal Calvo.

Despedida

Se ha despedido en la Comandancia militar de Canarias, el capitán del Grupo Mixto de Artillería, número dos don Enrique Suárez de Deza, que marcha con permiso de verano a La Laguna.

Presentación

Ha verificado su presentación en dicha Comandancia el alférez de la Brigada Obrera don Jesús Tárrega Travesi, el cual se ha incorporado a la Sección Topográfica de Estado Mayor de esta Región.

Concesión especial

Por orden comunicada del ministro de la Guerra se ha concedido, por gracia especial, el ingreso en el Hospital militar de Carabanchel, de Madrid, para ser operada, a doña María de Lourdes Fuentes Castillo, como hermana del sargento primero del regimiento de Infantería número 37, de guarnición en esta plaza, don Manuel Fuentes Castillo.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, la grandiosa película sonora "¡De frente, marchen!"

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "La casa de la flecha".
 A las diez, el dibujo sonoro "En la fría Suiza"; y la producción sonora "Carne de cabaret".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30, la regocijante película "Una aventura en China", por los "ases" de la risa Karl Dane y George K. Arthur.
 A las 9'45 de la noche, la extraordinaria producción "La sombra de la mezcquita", por Mary Odette y Stewart Rome.

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "La criada del coronel".

Cine Toscal

A las 7'45 y a las 9'45 de la noche, la película sonora titulada "Más allá del Oeste".

Cine San Sebastián

A las 7'30 y 9'30 de la noche, la superproducción sonora, titulada "El Príncipe del Dólar".

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa han sido enviadas a los Juzgados de esta capital, las siguientes denuncias:

Por robo de una cartera conteniendo 85 pesetas, dos fotografías y otros documentos, por desconocidos, a Eustaquio Rodríguez.

Por malos tratos de obra a Almerinda López Galdós, por Cesáreo Ramos Fernández.

Por estafa de 96 pesetas a Tomás León Méndez, por un tal Ramón el "Arenque".

Por lesiones leves a Antonio Delgado Gómez, por Emilio García (a) "Cuervo".

Por lesiones a Angelina Gómez, por una tal Adoración.

Por escándalo público entre Justa Gutiérrez Izquierdo y María González de la Cruz.

Por malos tratos de palabra y amenazas a Francisco Socorro Sabina, por un tal Andrés.

ESMALTES PARA AUTOMOVILES



Esta gran marca de pinturas y esmaltes, de fama mundial, ha lanzado un nuevo surtido completo, especial, para automóviles y uso general, que

Secan en cuatro horas

Los esmaltes Effecto, de secamiento rápido, se fabrican con aceites y resinas sintéticas especiales, garantizándose que no son productos de Nitrocelulosa. El mayor progreso en fabricación. Los esmaltes más perfectos.

Distribuidor: AMERICO LOPEZ MENDEZ.—Agencia del Ford. Santa Cruz de Tenerife.—Fermin Galán, 49.

Sociedad Cooperativa de Producción de Santa Cruz de Tenerife

Por el presente se saca a concurso la construcción de diez casas en las calles de Enrique Wolfon, Los Campos y calle C, con estricta sujeción a los planos, pliegos de condiciones y al proyecto de contrato que va unido a los mismos, suscritos por el arquitecto don Domingo Pisaca.

Estos documentos están de manifiesto todos los días laborables desde las tres a las cinco de la tarde en el local social calle Transversal de Benavides, hoy Mariana de Pineda, hasta las cinco de la tarde del día 8 del próximo mes de Septiembre.

La Junta se reserva el derecho de admitir la proposición que más convenga a sus intereses o desecharlas si así le conviniera.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de Agosto de 1932.—El presidente, Matías del Cas-

Se alquila

dentro de breves días, por estarse terminando de transformar, dos viviendas independientes una de la otra en la calle de Méndez Núñez junto al Ayuntamiento, dotadas de todas las comodidades y confort necesarios, así como la parte baja con una habitación para oficina y un gran salón para industria, como fábrica de tabacos, por tener en la parte trasera un patio muy grande para poder secar el tabaco, o cualquiera otra industria.

Para más detalles e informes: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas.

Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

El Quita Penas

CAFE BAR Y RESTURANT

En este establecimiento encontrará el público las comidas más variadas y suculentas a precios económicos.

Recibimos mariscos en todos los correos de la Península. Gran variedad en tapas en todas las consumaciones.

VISITEN ESTE BAR Y SE CON-VENCERAN

San José, número 3.

EL QUITA PENAS

Teléfono número 810.

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Silles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

CASA

DE MODERNA CONSTRUCCION, DE UNA PLANTA, CON 5 DORMITORIOS, CUARTO DE BAÑO COMPLETO, SE ALQUILA

INFORMES: NORBERTO MORALES RUFINO, DUGGI, 17.—TELEFONO 874.

La Funeraria

Imeldo Serís, 108.—Teléfono 581. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.

Túbal Morales Naranjo

Auxiliar en Medicina y Cirujía, con título revalidado en la Universidad de Barcelona

Ex-practicante del Hospital Clínico de Barcelona

NUÑEZ DE LA PEÑA.—LA LAGUNA Domicilio particular, Junta Suprema, 2 Teléfono 1659

EL COÑAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Dia Horas	Vapores	Destinos
6 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
9 9	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
9 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
13 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
23 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
23 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 horas.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 20 horas.
 " San Sebastián, Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 10, a las 20 horas.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 24, a las 20 horas.
 " Santa Cruz Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.
 " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
 " Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, P. Cabras, días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
 " Sur Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.
 " Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 " Sardina, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguin, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 " Las Palmas, Sardina, Las Nieves, San Nicolás, los días 4 y 18, a las 24 h.
 " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Sauces, Tazacorte, los días 6 y 20, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; y viernes, a las 12 horas.

DE LAS PALMAS—Todos los días de la semana, a las 24 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su agente: MANUEL CRUZ, Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "De fin"

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 14.—Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 21.—Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 28.—Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

PARA LONDRES	Santa Cruz: Día 19.—BAJAMAR
Santa Cruz: Día 5.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 20.—BURGOS
Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS
Santa Cruz: Día 19.—BAJAMAR	Puerto Cruz: Día 27.—SARDINIA
Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS	PARA BURDEOS Y NANTES
PARA DIEPPE	Puerto Cruz: Día 2.—SAN MATEO
Santa Cruz: Día 5.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 9.—SAN JOSE
Puerto Cruz: Día 6.—SARDINIA	Puerto Cruz: Día 16.—BUENAVISTA
Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 23.—SAN MATEO
Puerto Cruz: Día 13.—SAN ANDRES	Puerto Cruz: Día 30.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool
13	ALONDRA	"
20	ARDEOLA	"
28	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Agosto 6.—STUART STAR (b)		Agosto 5.—AVILA STAR (a)	
Agosto 13.—DODNEY STAR (a)		Agosto 11.—AFRIC STAR (a)	
Agosto 19.—ALMEDA STAR (a)		Agosto 18.—SULTAN STAR (b)	
		Agosto 26.—ANDALUCIA STAR (a)	

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero oara dos meses. Para informes, HAMILTON & C.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



Servicio frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1932

Día 2.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 9.—Vapor RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Día 16.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor RABAT	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor OROTAVA	Compañía Oldenburguesa

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos
Viera y Clavijo, 52.

Sastrería y Pañería

"ENRIQUE"

Fermín Galán, núm. 83.

UNA IMPORTANTE CIRCULAR

El gobernador civil decreta la suspensión de todos los servicios clandestinos de transportes

Publicamos a continuación la Circular del gobernador civil, don Rafael Rubio Carrión, que se inserta en el "Boletín Oficial" de la provincia y cuyo conocimiento es del mayor interés para los dueños y empresas de transportes de viajeros y para el público en general, en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir:

"En la Circular de este Gobierno de 15 del actual, inserta en el "Boletín Oficial" del 17, se ordenó a las autoridades locales, Guardia civil, peones camineros y demás agentes de la autoridad, la más activa y severa vigilancia para comprobar los servicios de transportes de viajeros que funcionarían clandestinamente; y como complemento de dicha orden, de conformidad con la propuesta de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, he dispuesto el cese inmediato, a partir del día siguiente a la publicación de la presente, de los servicios clandestinos que a continuación se expresan:

1.º Servicios de la clase B. que se presten por carretera o caminos vecinales entre dos o más pueblos o barrios y no estén expresa y debidamente autorizados.

2.º Servicios de camiones que sin la competente autorización de la Jefatura de Obras Públicas transporten pasajeros.

3.º Servicios de autobuses urbanos que llevando la tablilla de "Servicio de alquiler" conduzcan pasajeros por asientos.

4.º Servicios de autobuses urbanos que con la tablilla de "Servicio de ferias, fiestas, mercados y romerías", efectúen servicio fuera de los días señalados por la Jefatura de Obras Públicas que se indicarán en la tabla que se está confeccionando, que quedará terminada cuando evacúen todos los alcaldes los informes que se le han pedido o venza el plazo que se fije para ultimarla.

5.º Servicios de automóviles de alquiler o taxis de servicio público que efectúen viajes diarios, regulares, con itinerario fijo o por asientos.

Para que tenga efectividad el cese de estos servicios se ejercerá la oportuna vigilancia por la Guardia de Seguridad en esta capital; por la Guardia civil en los pueblos en que exista puesto y por los guardias y agentes municipales en las demás localidades, impidiendo que salgan los vehículos del sitio de partida; más si no obstante, burlada esta vigilancia fuese hallado en el camino cualquier vehículo prestando estos servicios clandestinos se le obligará por la Guardia civil a retroceder al punto de origen y a devolver el importe del pasaje cobrado.

Las infracciones serán, además, denunciadas a la Jefatura de Obras Públicas, que castigará, por primera vez, con la multa procedente la falta cometida; en caso de reincidencia, a más de la multa, será retirado al conductor del vehículo el permiso de conducción; y a la segunda reincidencia, además de las sanciones indicadas será, también, retirado el permiso de circulación del vehículo y depositado en la Jefatura de Obras Públicas, dándose conocimiento al puesto de la Guardia civil de la jurisdicción del pueblo donde se halle matriculado el vehículo para que sea precintado y encerrado en el local en que se guarde hasta que se hagan efectivas todas las responsabilidades impuestas.

A los pasajeros que hagan viaje en los vehículos se les hará saber la falta en que, igualmente, incurrir por viajar en vehículos no autorizados que pueden ser corregidas con multas en virtud de lo dispuesto en el apartado e) del artículo 124 del Reglamento de Transportes de 22 de Junio de 1929; y en el caso de que alguno formulase alguna protesta o resistencia o se demostrara su complicidad en la infracción cometida será igualmente denunciado para la imposición del correctivo procedente.

Los señores alcaldes darán, por medio de Bandos, la mayor publicidad a la presente Circular, para conocimiento de los

dueños y empresas de automóviles y del público en general; dispondrán que los guardias y agentes municipales presten el servicio que se les encomienda y cooperarán, por todos los medios a su alcance, al puntual cumplimiento de cuanto queda prevenido.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de Agosto de 1932.—El gobernador, Rafael Rubio Carrión.

Casamientos ventajosos

Consiguense leyendo Preludios. Enviamos gratis circular explicativa en sobre abierto. Deseándolo cerrado, inclúyase franqueo. Apartado 699, Madrid. Librerías y kioscos, una peseta.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Ramón Nonnato, cf., y Nuestra Señora del Buen Viaje.

Santos de mañana.—San Augusto y compañeros mártires.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves, 1 de Septiembre.—A las ocho y ocho y media, Misas rezadas.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 1.—A las ocho y media de la mañana, Misa cantada.

Iglesia del Pilar

Jueves 1.—Misas a las seis, siete, siete y media y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario y Bendición con el Santísimo.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 1.—A las siete y media, Misa. Al terminarla se practican los cultos piadosos de las Jueves Eucarísticas con el Señor manifiesto.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y ejercicios solemnes de los Jueves Eucarísticos.

En la playa del Médano

Solemne bendición de una embarcación destinada a la pesca

En la mañana de ayer tuvo lugar en la hermosa playa del Médano, en Granadilla, la bendición de un bote de pesca, acto que resultó brillante y concurrido.

El referido bote, de grandes dimensiones, ha sido adquirido entre varios pescadores del Médano, que han constituido una sociedad para la explotación de esta industria, dotando a la embarcación de todos los elementos modernos, incluso de un potente motor.

Bendijo el bote el digno Arcipreste de este Distrito y párroco de San Francisco de Asís, don Juan Batista Fuentes, actuando de padrinos la bella y distinguida señorita Laura Salazar y Ascanio y don Rafael Machado Llerena.

Después de la bendición, la gentil madrina rompió sobre el nuevo bote la clásica botella de "champagne", y don Juan Batista dirigió la palabra al numeroso público allí congregado, y de una manera especial a los pescadores presentes, a los que les definió lo que significa la bendición de una embarcación, que es ponerse bajo la constante protección divina y bajo el inagotable amparo de la Santísima Virgen del Carmen, Patrona de los navegantes, cuya devoción les encareció.

Seguidamente contesó, en nombre de los pescadores, el señor Machado Llerena, para recoger algunas manifestaciones del señor Batista Fuentes y ensalzar la religiosidad de los pescadores del Médano y dar las gracias más efusivas, por la brillantez que había tenido el acto con la presencia del virtuoso Arcipreste de esta capital, enaltecido con su palabra.

Terminado este acto, todos los veraneantes que pasan la temporada estival en la imponderable playa del Médano, fueron espléndidamente obsequiados por los padrinos con vinos, pastas y licores, reinando en estos actos la mayor cordialidad y camaradería de feliz recordación.

SIGLO XX

cigarrillos granulados con papel zig-zag

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMÁ

Otra carta de interés, cuya lectura recomendamos al público

DON SIMON DEL TELL MINGO, OFICIAL DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE OCAÑA (TOLEDO), NOS REMITE UNA ATENTA CARTA QUE NOS COMPLACEMOS EN COPIAR A CONTINUACION:

Ocaña, 25 de junio de 1932.

Señor don A. Gummá (Ancha, 1).—BARCELONA.

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: Agradecidísimo de los inmejorables efectos que me ha producido su invento SERVETINAL, es de mi ineludible obligación ponerlo en su conocimiento para su satisfacción.

Desde hace más de veinte años llevo padeciendo del estómago, que en ocasiones me he visto desesperado, sin saber qué hacer por el sufrimiento constante de que era víctima.

Varias veces fui diagnosticado de úlcera, siguiendo toda clase de tratamientos, dándome siempre un resultado infructuoso.

Un doctor de esta población me propuso tomar el SERVETINAL, y bendita sea la hora de la proposición; desde que empecé a tomarlo, que hace un mes aproximadamente, hoy he comenzado el tercer frasco y no he vuelto a sentir molestias de ninguna clase; como, bebo y duermo bien; ha desaparecido el mal humor que me acompañaba siempre, y, cambio, en la actualidad tengo alegría y ganas de trabajar, debiendo todo esto a su inmejorable invento SERVETINAL, que nunca acabaré de ensalzar.

En esta población le ha ocurrido lo propio a otro vecino, cuyo nombre es Santos Pérez López, que se encontraba perdido por completo del estómago y también es completa su curación, habiéndose puesto grueso y de buen color, y antes se encontraba en los tristes huesos y con un color sumamente amarillento, que parecía un muerto en este mundo, cuyo individuo me indicó e insistió en que tomara el SERVETINAL.

Yo de mi parte a todo el que se que padece del estómago le propongo que se deje de toda clase de medicinas y tome el SERVETINAL, y a los que les he propuesto que tomen la mencionada e incomparable medicina, a los pocos días han visto su inmejorable resultado.

Puede enorgullecerse con su invento, puesto que el que lo tome apreciará inmediatamente su buen resultado y dejará de padecer de agudos dolores y molestias que la enfermedad del estómago produce, como a mí me ha ocurrido.

Le autoriza para que publique la presente este su agradecidísimo y humilde servidor, que da fe de su SERVETINAL, q. e. s. m.,

s/c Santa Catalina, 4."

SIMON DEL TELL MINGO, Oficial Secretaría Ayuntamiento

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 580 ptas. (timbre 0'30 incluido) en Centros de Específicos y Farmacias y en Sta. Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista

EN BROMA Y EN SERIO

Rápidas

"Barcelona.—Unos individuos visitaron a la vendedora de flores Carolina Serrit, encargándola un gran ramo de rosas, lilas y pensamientos. Cuando se fueron ella notó que le faltaban dos sortijas, valoradas en 8.000 y 2.000 pesetas. Les denunció al Juzgado."

Se ve que la creyeron "lila" y les dió un mal "pensamiento". El Juzgado procurará que no se queden de "rosas"...

La "Revue des Chemins de Fer del Etat" refiere que en una región africana funciona un tren con una sola clase de vagones, no obstante lo cual se expenden billetes de primera, de segunda y de tercera clase.

Los viajeros se instalan en los vagones sin que haya distinción alguna. Cuando el tren llega a una pendiente muy pronunciada se detiene. Y el jefe de tren grita:

—Los viajeros de primera que se queden en el vagón; los de segunda, que la suban a pie, y los de tercera, que empujen al tren.

El doctor Ketaro, inventor del elixir para prolongar la vida, lo prueba y muere.

Como para tomar en seguida una copa.



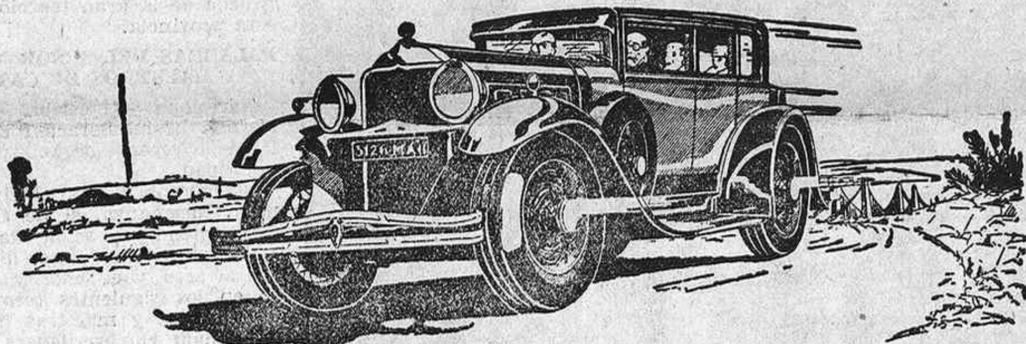
LOS DEPENDIENTES DONJUANESCOS

La señora.—¿Qué "cobinación" me recomienda usted como más de moda?

El dependiente.—La mejor "combinación" sería que usted aceptara mi cariño y me convirtiera en el "administrador" de su fortuna.

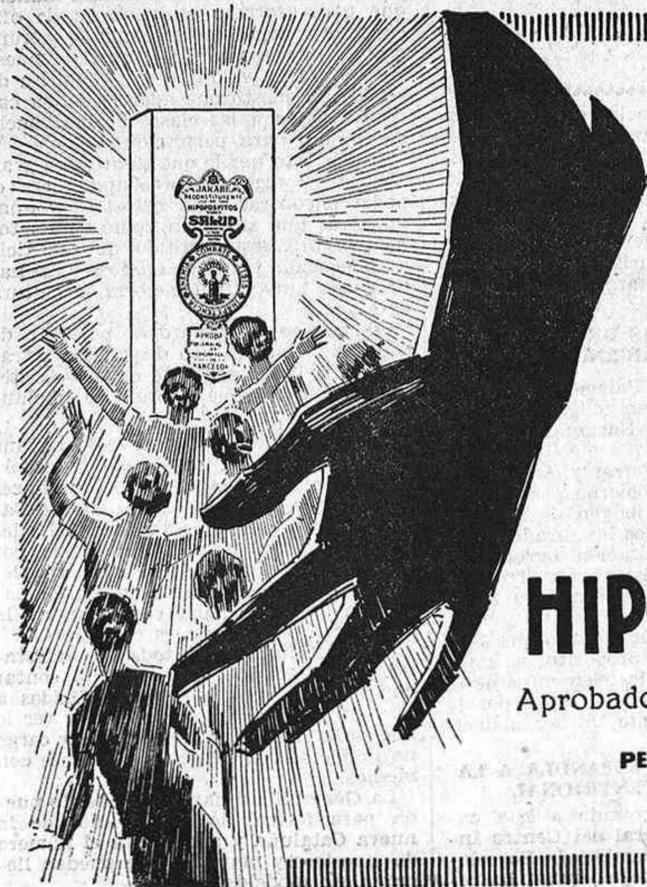
Anuncie Vd. en este periódico

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT

Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.
Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51.—Santa Cruz de Tenerife.
Viera y Clavijo 37, Las Palmas.



Un brazo cariñoso, vigoroso y fiel, representa este poderoso antianémico.

SUS efectos contra la **anemia**, la **inapetencia**, la **desnutrición**, la **debilidad nerviosa** y la **depauperación** del organismo, son rápidos y seguros desde las primeras dosis.

Es difícil hallar un reconstituyente más activo que el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

PEDID JARABE SALUD
PARA EVITAR IMITACIONES

Recetas culinarias

CREMA DE BAVIERA

Ingredientes que se necesitan: 8 yemas de huevo; 300 gramos de azúcar; 1 litro de leche; 40 gramos de hojas de cola de pescado; un cuarto de litro de nata; claras de huevo y un palito de vainilla.

Hágase cocer la leche junto con la vainilla y se le une las hojas de cola de pescado previamente remojadas un poco en agua fría; mézclase a las yemas y el azúcar que se tendrán en una cacerola; póngase sobre fuego sin parar de removerlo con una espátula de madera; retírese antes de hervir y se pasa por un colador fino. Cuando empiece a enfriarse, se le mezcla la nata montada y las claras montadas.

Se alquilan tres casas

propias para extranjeros, dos en La Cuesta en la finca del Banco, a 100 metros de la carretera de esta capital a La Laguna, y la otra en la carretera del Rosario, junto a la Refinería, dotadas de todas las comodidades modernas, como instalación eléctrica en todas las dependencias de la casa; tienen cada una cinco dormitorios, sala, comedor, antesala, galería, una hermosa terraza, con su correspondiente jardín; la de la carretera del Rosario tiene agua a presión, las otras su motor-bomba para elevarla al depósito en la azotea, garage, si así lo desearan.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Se alquila

para el día primero de Septiembre próximo dos viviendas, independiente una de la otra, por estarse haciendo la reforma necesaria a tal objeto, en la carretera de La Laguna, en la casa conocida por el Tanque de Ballester, las cuales están dotadas de las comodidades necesarias, instalaciones de agua, luz y cuarto de baño con su baño, terraza y azotea, sala, cinco dormitorios, galería, cocina y W. C.

Para más detalles: Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Serís, 15, de 8 a 9 de la mañana y de 2 a 3 de la tarde. Teléfono 426.

Café Cuatro Naciones

de JUAN ALVAREZ

(antiguo encargado del café "La Peña")
Ofrece al público un excelente servicio.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao).d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la Interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional. Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

Animos recaídos

Muchas personas que se encuentran extenuadas y con el ánimo decaído, no sufren de otra cosa que una falta de nutrición. Tomen unos frascos del poderoso tónico nutritivo Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo y recobrarán en seguida el vigor y la alegría de vivir.

INFORMACIÓN POR CORREO

ASAMBLEA DE EXPORTADORES DE CATALUÑA

Barcelona.—En el Palacio de Artes Decorativas del Montjuich se celebró la anunciada Asamblea de exportadores de productos agrícolas.

El acto fué presidido por el señor Farreras Durand, secretario de Agricultura de la Generalidad de Cataluña. El local se hallaba completamente lleno de asambleistas.

Después de hacer uso de la palabra varios oradores, se adoptaron unas conclusiones, por unanimidad, en las que se pide que el Gobierno se haga eco de la protesta por la política de contingentes adoptada por el Gobierno francés, política ruinosa para nuestros intereses agrícolas; solicitar del Gobierno represalias análogas a las que han adoptado en casos análogos otros Gobiernos, como Bélgica, Italia y Grecia, haciéndose extensivas a cuantos países adopten medidas similares respecto a nuestra producción; que se tengan en cuenta los intereses de los comerciantes e industriales extranjeros residentes en nuestro país a los efectos oportunos; solicitar una subvención del Estado con destino a las entidades agrícolas solventes para hacer frente a los actuales momentos; que estas entidades puedan proponer el nombramiento de agregados comerciales en nuestras Embajadas en

De persistir en esta actitud, la sociedad de autores no sería improbable un cierre general de todos los establecimientos a los que afecta esta cuestión.

SANCIONES A LOS ESPONTANEOS QUE SE ARROJAN A LAS PLAZAS DE TOROS

Madrid.—Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado la siguiente orden:

"Con el fin de evitar el deplorable espectáculo que por lo general suelen dar los llamados "espontáneos", que se arrojan al ruedo en las plazas de toros, en lo sucesivo, a los que así procedan, les serán impuestas las sanciones especiales que a continuación se indican:

Primera. El individuo que durante la lidia de los toros, novillos o becerros, se lance al ruedo, será retirado por las asistencias de la plaza, que lo conducirán al callejón, para ser entregado a los agentes de la autoridad, imponiéndosele una multa de 250 pesetas, o, en su defecto, el arresto supletorio correspondiente. En el caso de hacer resistencia al ser retirado, se le impondrá además otra multa de igual cuantía.

Segunda.—Los "espontáneos" no podrán tomar parte en ningún festival taurino en un plazo de dos años, a partir de la fecha en que se hayan arrojado al ruedo. Para hacer efectiva esta sanción

del Sindicato de trabajadores de la tierra.

Concurren representaciones de 250 sociedades obreras de la provincia.

Se aprobaron, en primer término, las gestiones hechas por los representantes del Sindicato en el Jurado mixto del trabajo rural.

En la sesión de la tarde comenzaron a discutirse las bases de trabajo para la sementera y resto del año, cuyo informe de la ponencia pasará a estudio del Comité ejecutivo y con el fallo de éste al Jurado Mixto para su discusión.

POR DAR NOMBRES DE POLITICOS A LOS PERROS, ES MULTADO Y DETENIDO UN ALCALDE

Barcelona.—El gobernador civil, señor Moles, confirmó a los periodistas la noticia de haber sido conducido por la Guardia civil, a Manresa, desde la Jefatura de Policía, donde se encontraba detenido, el teniente de alcalde de Mollá, en funciones de alcalde, Nazario Alives Escudera.

Según parece, dicho alcalde, es amante de los perros; posee varios de ellos a los que encierra en jaulas de madera, y en la parte superior de éstas figuran los nombres de los canes que las ocupan. Nada de esto sería delinquir, si a dicha autoridad municipal no se le hubiese ocurrido el capricho de designar a sus

corrido los mercados de la Europa septentrional, para estudiar las posibilidades de intensificar la exportación de productos españoles en aquellos países.

El señor Fábregas se ha entrevistado a tal efecto con valiosos elementos de la banca, industria y comercio, de Inglaterra, Irlanda, Escocia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania, Holanda y Bélgica.

POR RIVALIDADES ENTRE DOS PUEBLOS.—UNA BATALLA CAMPAL

El Ferrol.—Por rivalidades entre los vecinos de los pueblos de Loiba y Santa Marina del Monte y con motivo de las fiestas patronales se registró una batalla campal en la que intervinieron numerosos mozos de ambas localidades.

Resultó muerto de una puñalada en el corazón el joven de veinte años de edad Cecilio Fernández.

Otros mozos resultaron con heridas producidas por garrotazos.

La Guardia civil detuvo a doce jóvenes que participaron en la reyerta.

UN GRAN TRIUNFO DE LAS DERECHAS EN SORIA

Soria.—Se celebraron en la ciudad de Agreda, la más importante cabeza de Partido de la provincia, elecciones municipales para cubrir cuatro vacantes.

Por gran número de votos triunfaron las derechas, que obtuvieron los tres puestos por los que luchaban. En el distrito de la Sala obtuvieron las derechas más de 200 votos contra 117 de las izquierdas, en el distrito de la Escuela, las derechas sacaron 160 votos contra 50 de las izquierdas.

En las pasadas elecciones los republicanos obtuvieron la mayoría.

El hecho es muy comentado por ser la prueba de la gran reacción que hay en esta provincia.

PALABRAS DEL SEÑOR MACIA A LOS MAESTROS DE CATALUÑA

Barcelona.—Se celebró en la Escuela Normal la inauguración de la Semana final de verano, organizada por la Generalidad.

Presidieron el acto el director de Primera Enseñanza, el de Cultura de la Generalidad y el señor Maciá.

Pronunciáronse varios discursos alusivos al acto, y el señor Maciá se expresó en los siguientes términos:

"Maestros y maestras de Cataluña: Os saludo con verdadera satisfacción, porque veo el camino que habéis emprendido y me hago cargo al mismo tiempo de los perfeccionamientos que conseguiréis dentro de muy pocos años. Antes podía haber las dificultades naturales de un Estado que se preocupaba muy poca cosa de la cultura y que formaba los maestros de la misma manera que podía formar un operario de oficio más o menos perfeccionado, y nunca se preocupaban de aquellos maestros de buena voluntad y de espíritu de sacrificio, puesto que además de su carrera asisten a las clases de la Escuela de Verano para perfeccionarse.

Es por esto por lo que siento una gran alegría. Si algo me preocupaba era el poder encontrar unos maestros y unas maestras que sintieran como sentís todos vosotros este sentido de sacrificio y abnegación, pues que de no ser así habría sido muy difícil mejorar la cultura catalana.

Ahora veo más claro el porvenir de Cataluña, pues os veo dispuestos a trabajar y a llevar adelante el nuevo sistema pedagógico que habréis de implantar.

Tenemos que emprender este camino de perfeccionamiento con todo el esfuerzo de nuestra alma. Tenemos que hacer del maestro el primer ciudadano de Cataluña. Comprendemos sus necesidades y nos hacemos cargo de su dignidad, por lo cual la Generalidad de Cataluña les proporcionará los medios necesarios para que puedan ocupar con dignidad la alta jerarquía que se les concederá.

Hoy Cataluña no es todavía un Estado autónomo, y a pesar de no contar con más recursos que los conferidos a una simple Diputación, ya podéis ver lo que se ha hecho y os podéis hacer cargo de lo que se hará cuando se cuente con medios.

La Generalidad hará todo cuanto pueda para formar los ciudadanos de la nueva Cataluña y aumentará el número de maestros y maestras que puedan llegar a ser modelos."



UN GRUPO DE MEDICOS, DE LA PROMOCION DEL AÑO 1926, QUE ACABAN DE REUNIRSE EN MADRID EN FRATERNAL BANQUETE.

países que por su importancia agrícola lo requiera; la concesión a Cataluña de representación en los organismos del Estado relacionados con la producción agrícola; que por el Ministerio de Agricultura se proceda a la formación de estadísticas que reflejen exactamente nuestra producción.

Se acordó también nombrar una Comisión que solicite del Gobierno la denuncia de los Tratados comerciales con Francia. Esta Comisión, que se trasladará a Madrid, será portadora de las conclusiones para elevarlas al Gobierno, y solicitará del Ministerio de Estado la gestión diplomática necesaria para la revocación de la política de contingentes franceses, y en todo caso conocer la actuación futura antes de proceder a la siembra de hortalizas y frutas, en los que la economía catalana invierte más treinta millones, destinados en su mayoría a jornales.

EL CONFLICTO DE LOS ESPECTACULOS PUBLICOS

Bilbao.—Cuando se creía resuelto, si quiera fuera de un modo provisional, el conflicto planteado entre los empresarios de espectáculos, cabarets, etc., y la sociedad de autores, a cuenta de los derechos de obras musicales, ha vuelto a agravarse por haber tratado al parecer la segunda de cobrar íntegramente los derechos que de común acuerdo había suspendido hasta el primero de Septiembre, mientras se entablaron negociaciones de arreglo.

se llevará en la Dirección General de Seguridad, en Madrid, y en los Gobiernos civiles de cada provincia, un fichero en el que conste el nombre y filiación del "espontáneo", con la fecha en que cometió la falta, y antes de autorizar los programas de cualquier corrida en que figuren diestros noveles, bien como matadores o como peones, se consultarán los expresados ficheros, para eliminar del cartel a los que tengan en ellos antecedentes.

A fin de llevar con regularidad el repetido fichero, por la Dirección General de Seguridad o los gobiernos civiles respectivos se enviarán con urgencia al expresado Centro a los demás gobiernos civiles, los datos necesarios para hacer la ficha a todo "espontáneo" a quien haya de aplicarse esta medida.

Las empresas serán responsables de cualquier infracción que se cometa sobre el particular; para lo cual podrán pedir antecedentes de los ficheros a la Dirección General de Seguridad o al Gocionar los carteles; pues de comprobarse que por haberlo hecho figurar con nombre supuesto o por alguna otra circunstancia actúa un individuo sujeto a prohibición, se le impondrá a la empresa una multa de mil pesetas."

CONGRESO DEL SINDICATO DE LOS TRABAJADORES DE LA TIERRA EN SALAMANCA

Salamanca.—En la Casa del Pueblo han comenzado las tareas del Congreso

perros con nombres políticos, como "Maciá", "Gassol" y "Azaña".

La Policía, estimando que esto constituía una ofensa, requirió a Nazario, para que retirara los letreros; pero se negó a ello, y en su consecuencia, se le impuso una multa de 500 pesetas y fué detenido por resistencia a los Mozos de Escuadra que intentaron arrancar los letreros.

NUEVAS AMENAZAS DE LA C. N. T. AL GOBIERNO

Barcelona.—En el Palacio de la Metalurgia celebraron un mitin elementos de la Confederación Nacional del Trabajo.

Hablaron Miguel Ferrer y Arturo Parera. Este atacó al Gobierno por los propósitos que se le atribuyen de imponer a las Sindicatos Unicos los jurados mixtos y toda la organización burocrática dictada por el Ministerio de Trabajo. Dijo que la C. N. T. permanecerá fiel a su espíritu.

El orador García Oliver dijo que si el Gobierno cumple su propósito de clausurar los Sindicatos, los elementos de la Confederación entrarán en ellos por la fuerza al día siguiente de ser clausurados.

LA EXPORTACION ESPAÑOLA A LA EUROPA SEPTENTRIONAL

Barcelona.—Ha regresado a esta capital el director general del Centro Internacional de Intercambio de Barcelona, don Juan P. Fábregas, quien ha re-